



Veinte y nueve de febrero

SEDE DEL CUARTO, VEINTE
 NARANJAS, AÑO DE MIL
 SETECIENTOS CUARENTA Y
 DOS.

Acuerdo para nombrar Comisarios para la festividad del Sr. San Vicente Mártir. *Estando en las Salas Capitulares de esta villa de Malina en veinte y un dias del mes de febrero mill setecientos ochenta y dos años los señores D. J. Rodriguez y D. Anr. Contreras Alcaldes ordinarios D. Joaquin Sanz y D. Francisco Villan Regidores Conzesa Justicia y Residencia de esta dha villa: habiendo concurrido el D. D. Pedro Garcia Alexander Beneficiado y Cura propia de la Parroquial Iglesia de esta nominada villa y tambien D. Pedro Pinax el con Presu. y el presente Cas. no como Comisarios para la festividad del Sr. San Vicente Mártir Patron de esta nominada villa que se ha de celebrar en el dia de Mañana: juntos y congregados para la eleccion de nuevos Comisarios segun y como se acostumbra de tiempo y memoria: siguiendo la practica dho D. Pedro Pinax propuso adho Sr. D. D. Pedro Garcia Alexander y el presente Cas. no a D. Simon Hexariz de este vecindario, y entendidos dho Sr. conzesa siendo los propuestos sujetos a las circunstancias que se requieren desde luego aprobaxon dho nombramiento en la forma acostumbrada para que dho Comisarios desempeñen su cargo segun se acordó en Cabildo de veinte*

